

**CENTRO UNIVERSITARIO SAGRADA FAMILIA**  
Centro universitario adscrito a la Universidad de Jaén

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA**  
**JUEGOS Y DEPORTES**

**DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA**

Módulo en el que se integra		Modulo optatividad 1: Mención en Educación Física.	
Título de Grado del que forma parte		Grado en EDUCACIÓN PRIMARIA	
Fecha de publicación del título en B.O.E.		B.O.E. nº 44, de 21 de febrero de 2011	
Créditos ECTS	Totales: 6	Teóricos: 2,4	Prácticos: 3,6
Carácter		OPTATIVA	
Año académico		2023/2024	
Curso / cuatrimestre		4ºcurso / Primer cuatrimestre	
Horario semanal de la asignatura		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>	

**DATOS DEL PROFESORADO**

Profesor		FELIX LUENGO PASCUAL	
Área de conocimiento		Educación Física y Deportiva (Cód. 245) Didáctica de la Expresión Corporal (Cód. 187)	
Teléfono:	953.796.102 (Ext. 478)	E-mail:	fluengo@fundacionsafa.es
Página Web del profesor		<a href="https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/912-profesor-13">https://magisterio.safa.edu/index.php/127-nuestro-centro/2013-08-24-17-59-54/profesorado/912-profesor-13</a>	
Despacho		Didáctica de la Educación Física	
Dirección postal		Avda. Cristo Rey, nº 17. 23400-Úbeda (Jaén)	
Horario de atención al estudiante		Aparece en la Web del Centro Universitario Sagrada Familia: <a href="http://magisterio.safa.edu/">http://magisterio.safa.edu/</a>	

## JUSTIFICACIÓN

La asignatura pretende ofrecer unos conocimientos básicos respecto a la aplicación y organización de juegos en función de la edad y características del grupo, para poder establecer una progresión adecuada entre la educación física de base y el aprendizaje de los deportes reglados más frecuentes en la escuela, utilizando en todo momento el juego como hilo conductor.

## PRERREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

PRERREQUISITOS:

Ninguno.

CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Módulo de optatividad: Mención en Educación Física.

## COMPETENCIAS

C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
C.F.B.15	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales
C.F.B.16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
C.F.D.D.35	Conocer el currículo escolar de la educación física
C.F.D.D.36	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (OBJETIVOS DIDÁCTICOS)

### Resultado 1

Secuenciar correctamente los contenidos que marca la ley para EF escolar.

### Resultado 4

Elaborar recursos propios y utilizar correctamente los existentes para una buena práctica docente en EF escolar.

### Resultado5

Planificar actuaciones interdisciplinarias, multiculturales y coeducativas con los distintos recursos disponibles en el contexto escolar.

**Resultado 6**

Conocer las características del entorno escolar y las propuestas metodológicas más adecuadas para la enseñanza de la expresión corporal y actividad física en este entorno.

**Resultado 7**

Experimentar, practicar y diseñar juegos y tareas destinadas a la mejora de la capacidad expresiva corporal, fomentando la comunicación interpersonal y favoreciendo las relaciones y convivencia en un entorno social.

**Resultado 12**

Estimular la búsqueda de nuevas alternativas o recursos metodológicos para la enseñanza de la expresión corporal basado en la necesidad de cooperar con los compañeros para conseguir metas comunes, y de ese modo fomentar el respeto por las aportaciones de los demás.

**Resultado 13**

Ser capaz de diseñar actividades y juegos para la etapa de primaria

**Resultado 14**

Participar plenamente en las actividades tanto teóricas como prácticas, de manera individual y colectiva

**Resultado 15**

Conocer y vivenciar los aspectos básicos de la iniciación a los deportes individuales y colectivos tanto en la escuela como en otros ámbitos

**Resultado 16**

Utilizar los juegos y las actividades deportivas como alternativa innovadora para el desarrollo del alumnado en la etapa de primaria

**Resultado 17**

Inculcar y valorar la importancia del respeto a las normas y a las reglas desde el juego y las actividades deportivas en la formación del alumnado de primaria

<b>CONTENIDOS (BLOQUES TEMÁTICOS)</b>
---------------------------------------

- Tema 1.- El juego. Epistemología. Juegos populares y tradicionales.
- Tema 2.- Desarrollo de la capacidad motriz a través del juego.
- Tema 3.- Diseño del juego en todas sus dimensiones para la etapa de primaria.
- Tema 4.- Iniciación deportiva.
- Tema 5.- Introducción a los deportes individuales.
- Tema 6.- Introducción a los deportes colectivos.

Los contenidos y competencias de esta asignatura integran en su seno los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- ODS 3. Salud y bienestar.
- ODS 4. Educación de calidad.
- ODS 5. Igualdad de género.
- ODS 10. Reducción de las desigualdades.
- ODS 12. Producción y consumo responsables.

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS							
SEMANAS	TEMA	Teórico-prácticas	Trabajo en grupo	Tutorías colectivas	Trabajo autónomo	Exámenes	Observaciones
1ª	1	4					
2ª	2	3	1		4		
3ª	3	2	2		4		
4ª	3	2	1	1	6		
5ª	3	2	2		6		
6ª	4	1	2	1	6		
7ª	4	1	3		6		
8ª	4	1	3		6		
9ª	4	1	2	1	6		
10ª	5	1	2		6		
11ª	5	1	2		8		
12ª	5	1	2	1	8		
13ª	6	1	3	1	8		
14ª	6	1	3	1	8		
15ª	6	2	2		8		
Período de exámenes							
Período de exámenes							
Período de exámenes							
<b>TOTALES</b>		<b>24</b>	<b>30</b>	<b>6</b>	<b>90</b>		

Nota: El cronograma, al ser una planificación «a priori» se podrá modificar sin disminución del número de horas, en función del grupo y del desarrollo de la asignatura.

## METODOLOGÍA

- a) Clases expositivas en gran grupo: Exposición de teoría y ejemplos generales
- b) Clases expositivas en gran grupo: Actividades introductorias
- c) Clases en pequeño grupo: Actividades prácticas.
- d) Clases en pequeño grupo: Presentaciones/exposiciones.
- e) Tutorías colectivas/individuales: Supervisión de trabajos dirigidos.
- f) Tutorías colectivas/individuales: Aclaración de dudas.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>				
<b>Actividad</b>	<b>ECTS</b>	<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas trabajo autónomo</b>	<b>Competencias (Códigos)</b>
A1..-Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Exposición teoría y ejemplos generales</li> </ul>	2,4	24	36	C.F.B. 12 C.F.B. 14 C.F.D.D.34 C.F.D.D.35 C.F.D.D.36
A.2.-Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	2,6	30	35	C.F.B. 14 C.F.B.15 C.F.B. 16 C.F.D.D.34 C.F.D.D. 36 C.F.D.D.37
A.3.- Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas</li> </ul>	1	6	19	C.F.B. 15 C.F.B. 16 C.F.D.D.36 C.F.D.D.35 C.F.D.D.37
<b>TOTALES</b>	<b>6</b>	<b>60</b>	<b>90</b>	

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Escenario multimodal o mixto: Grupos con número de estudiantes por encima del aforo limitado en el aula.</b>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción
A1..-Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> </ul> Exposición teoría y ejemplos generales	Presencial hasta un 50%	Clases magistrales participativas, realizadas en el aula y retransmitiendo por videoconferencia al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentación a los no asistentes. Rotación periódica de estudiantes
A.2.-Clases en grupos de prácticas: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	Presencial hasta un 50%	Sesiones prácticas aplicando la rotación con grupos reducidos de hasta 50 %. Retransmisión de clases prácticas al resto del grupo si es posible o enviando vídeos y documentos.
A.3.- Tutorías colectivas e individuales. <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas</li> </ul>	Presencial+ <i>Online</i>	Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>		
<b>Escenario multimodal o mixto. Grupos con número de estudiantes por debajo del aforo limitado en el aula.</b>		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )*	Metodología Docente Descripción
A1..-Clases expositivas en gran grupo: <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Exposición teoría y ejemplos generales</li> </ul>	Presencial al 100%	Clases magistrales participativas, realizadas en el aula

<p>A.2.-Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	Presencial al 100%	Sesiones prácticas en instalaciones deportivas
<p>A.3.- Tutorías colectivas e individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas</li> </ul>	Presencial+ <i>online</i>	Algunas de las horas dedicadas a sesiones de tutorías se realizarán de forma presencial y otras online (síncrona y asíncrona)

\*En el escenario multimodal, indicar el grado de presencialidad en el aula/laboratorio en cada caso (por porcentaje).

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b> Escenario no presencial		
Actividades Formativas	Formato (presencial/ <i>online</i> )	Metodología Docente Descripción
<p>A1..-Clases expositivas en gran grupo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Actividades introductorias</li> <li>▪ Exposición teoría y ejemplos generales</li> </ul>	No presencial	Clases magistrales participativas, realizadas por videoconferencia.
<p>A.2.-Clases en grupos de prácticas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Prácticas</li> <li>▪ Presentaciones/exposiciones</li> </ul>	No presencial	Sustitución de sesiones prácticas por actividades formativas online (análisis de vídeos, comentarios y trabajos individuales sobre prácticas).
<p>A.3.- Tutorías colectivas e individuales.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Supervisión de trabajos dirigidos</li> <li>▪ Aclaración de dudas</li> </ul>	No presencial	Todas las sesiones de tutorías se realizarán online (síncrona y asíncrona).

<b>EVALUACIÓN. Convocatoria ordinaria</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>Prueba de evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN	Hoja de control Anotaciones del profesor	En todos los formatos	-Participación en el trabajo grupal.	40 %
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Puntuación numérica en trabajos grupales	En todos los formatos	-Dominio de los conocimientos básicos de la materia -Puntualidad en la entrega -Presentación	40 %
EXPOSICIÓN DE TRABAJOS	Puntuación numérica del resultado y dominio de la exposición	En todos los formatos	-Recursos utilizados en la exposición. -Organización y coordinación de grupo.	20%
<p>El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.</p> <p><b>Nota aclaratoria:</b> Para conseguir la suma de los distintos apartados de los que consta la evaluación continua, el alumno deberá conseguir al menos el 50 % de su valor en cada uno de ellos.</p> <p><b>La evaluación para la convocatoria extraordinaria</b> Corresponde en un 100 % a la calificación obtenida en el examen.</p> <p><b>Procedimiento de evaluación por prueba única.</b> Para garantizar el cumplimiento del Reglamento de régimen académico y de evaluación del alumno de la Universidad de Jaén, aprobado en Consejo de Gobierno nº 33, de 21/11/2013 y modificado en Consejo de Gobierno nº 43, de 1 de julio de 2014, al margen del sistema de evaluación descrito, los alumnos podrán acogerse al procedimiento de prueba única, siendo esta una evaluación efectuada mediante un examen realizado dentro del calendario previsto para las pruebas finales. Para acogerse a este procedimiento de evaluación, el alumnado deberá solicitar al profesor de la asignatura el cambio de procedimiento de evaluación, que deberá estar justificado por enfermedad prolongada o accidente del alumno/a, incorporación o desempeño de un puesto de trabajo en un horario incompatible con las enseñanzas de Grado o Máster, nacimiento de un hijo/a o atenciones hospitalarias familiares, tal y como se establece en el artículo 13 "Procedimientos de evaluación" del citado Reglamento de régimen académico y de evaluación. Se programarán tutorías por la tarde para facilitar la preparación de la asignatura y resolver dudas a los alumnos que se evalúen por este procedimiento.</p>				

<b>EVALUACIÓN. Convocatoria extraordinaria</b>				
<b>Aspecto</b>	<b>Prueba de evaluación</b>	<b>Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)</b>	<b>Descripción</b>	<b>Porcentaje</b>
ASISTENCIA Y				0 %



PARTICIPACIÓN				
CONCEPTOS DE LA MATERIA	Examen (en formato online o presencial según situación)	En todos los formatos	-Dominio de los conocimientos básicos de la materia	100 %
REALIZACIÓN DE TRABAJOS				0%
El sistema de calificación se regirá por lo establecido en el RD 1125/2003 de 5 de septiembre por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial.				

## CLÁUSULA DE PROTECCIÓN DE DATOS

**Responsable del tratamiento:** Centro Universitario Sagrada Familia, adscrita a la Universidad de Jaén, Avda. Cristo Rey, 17, 23400 Úbeda (Jaén)

**Delegado de Protección de Datos:** [lopd@safa.edu](mailto:lopd@safa.edu)

**Finalidad:** Conforme a la Ley de Universidades y demás legislación estatal y autonómica vigente, realizar los exámenes correspondientes a las asignaturas en las que el alumno o alumna se encuentre matriculado. Con el fin de evitar fraudes en la realización del mismo, el examen se realizará en la modalidad de videollamada, pudiendo el personal de la Universidad de Jaén contrastar la imagen de la persona que está realizando la prueba de evaluación con los archivos fotográficos del alumno en el momento de la matrícula. Igualmente, con la finalidad de dotar a la prueba de evaluación de contenido probatorio de cara a revisiones o impugnaciones de la misma, de acuerdo con la normativa vigente, la prueba de evaluación será grabada.

**Legitimación:** cumplimiento de obligaciones legales (Ley de Universidades) y demás normativa estatal y autonómica vigente.

**Destinatarios:** prestadores de servicios titulares de las plataformas en las que se realicen las pruebas con los que la Universidad de Jaén tiene suscritos los correspondientes contratos de acceso a datos.

**Plazos de conservación:** los establecidos en la normativa aplicable. En el supuesto en concreto de las grabaciones de los exámenes, mientras no estén cerradas las actas definitivas y la prueba de evaluación pueda ser revisada o impugnada.

**Derechos:** puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, supresión, limitación y portabilidad remitiendo un escrito a la dirección postal o electrónica indicada anteriormente. En el supuesto que considere que sus derechos han sido vulnerados, puede presentar una reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía [www.ctpdandalucia.es](http://www.ctpdandalucia.es)

**RECURSOS:** Se usarán medios online como plataforma Classroom, google meets, kahoot y otros medios que permitan análisis de vídeos y la posibilidad de realizar trabajos compartidos. Para las pruebas o exámenes cuando proceda se utilizará el programa google forms.

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- BLAZQUEZ, D. (1986): *Iniciación a los deportes de equipo*. Barcelona. Martínez Roca.
- HERNANDEZ, J. (dir). (2000): *Iniciación a los deportes desde su estructura y su dinámica*. Barcelona. INDE.
- MARTÍNEZ, M. (1995): *Educación del ocio y el tiempo libre con actividades físicas alternativas*. Madrid. Esteban Sanz.
- SUARI, C. (2005): *Juegos tradicionales, del currículum a la clase: teoría y práctica para la aplicación en Educación Física*. Sevilla. Wanceulen.
- ZAGALAZ SÁNCHEZ, M<sup>a</sup> LUISA (2014): *Fundamentos de la programación de Educación Física en Primaria*. Madrid. Síntesis.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- NAVARRO, V. (2002): *El afán de jugar*. Barcelona. INDE.
- ORDOÑEZ, P. (1992): *Surtido de juegos y actividades*. Madrid. Pio XII

ANEXO I

<b>CORRELACIÓN COMPETENCIAS-OBJETIVOS PEDAGÓGICOS GENERALES (P.E.I.)*</b>			
<b>Competencias</b>		<b>Objetivos Pedagógicos Generales del P.E.I.</b>	
C.F.B.12	Abordar y resolver problemas de disciplina	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
C.F.B.14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.	3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo como son: la interacción social, el respeto y la tolerancia, la empatía o la capacidad de trabajar en equipo
CFB15.	Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
		1.3	Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
		2.3	Desarrollar la capacidad de formular y resolver problemas
		2.4	Desarrollar las capacidades de análisis y síntesis.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, seleccionar información, relacionar, reestructurar, valorar, evaluar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
		2.6	Elaborar, aplicar y evaluar el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo
		3.1	Sentir entusiasmo por una enseñanza creativa e innovadora con una actitud de necesidad hacia la formación permanente
		3.2.	Desarrollar actitudes relacionadas con las destrezas cognitivas, con el trabajo en equipo y con el aprendizaje autónomo: actitud investigadora.
CFB16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
		2.5.	Desarrollar la capacidad de aprender a aprender, seleccionar información, relacionar, reestructurar, valorar, evaluar, objetivizar, inferir conclusiones, etc.
		2.6	Elaborar, aplicar y evaluar el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje

			significativo
		3.3	Desarrollar una actitud crítica y autocrítica.
C.F.D.D.34	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.	1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
		1.3	Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
	Conocer el currículo escolar de la educación física	1.1.	Conocer, comprender y analizar con profundidad, para su valoración y aplicación críticas, las disposiciones legales sobre la educación y el sistema educativo.
C.F.D.D.35		1.2.	Conocer los conceptos y procedimientos que definen la estructura lógica de la disciplina
	Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.	1.3	Comprender la importancia del componente afectivo, empático y personalizado en los procesos de enseñanza-aprendizaje
		1.5	Descubrir la importancia de plantearse un sentido global de la existencia, mediante la búsqueda de un sistema de creencias y de una escala de valores.
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar el mayor número de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área.
C.F.D.D 36		3.4.	Desarrollar capacidades relativas al ámbito socio-afectivo
C.F.D.D.37	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes	2.2	Desarrollar la capacidad de comunicación de mensajes diversos utilizando los recursos apropiados al tipo de mensaje y al contexto en el que se producen
		2.6.	Elaborar, aplicar y evaluar de forma creativa, el mayor número posible de recursos didácticos de acuerdo con los principios del aprendizaje significativo y de las orientaciones metodológicas de cada área
<p>(*) El P.E.I. es la sigla del <b>Proyecto Educativo Integrado del Centro Universitario Sagrada Familia</b>. En él se definen las notas de identidad del Centro Universitario de Magisterio Sagrada Familia de Úbeda, estableciendo el marco de referencia global y los planteamientos educativos de carácter general que definen y distinguen a este centro universitario. El documento fue publicado por la Universidad de Jaén en el año 2007 (ISBN: 978-84-8439-347-4).</p>			

## COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL P.E.I.

1. **Competencias cognitivas**, para desarrollo del pensamiento crítico, analítico, sistémico, crítico, creativo, práctico, deliberativo y colegiado.
2. **Competencias organizativas**, para la planificación de los procesos de enseñanza – aprendizaje, selección de contenidos curriculares y diseño de actividades educativas.
3. **Competencias metodológicas**, para el manejo de fuentes variadas de información, estrategias de aprendizaje, resolución de problemas, toma de decisiones y planificación.
4. **Competencias tecnológicas**, para el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.
5. **Competencias lingüísticas**, para la comunicación oral y escrita.
6. **Competencias sociales**, como medio de aceptación de la diversidad, comunicación interpersonal y trabajo en equipo.
7. **Competencias emprendedoras**, creatividad y capacidad de innovación y búsqueda.